

Evaluación de la política crediticia aplicada en México como instrumento para gestar la competitividad de las MPYME'S

GENARO SÁNCHEZ BARAJAS¹

RESUMEN

Objetivos: Mostrar que el gobierno de la república para elaborar la reforma financiera y crediticia no tomó en cuenta la opinión de los empresarios ni los resultados de operación de las empresas, motivo por el cual ésta normatividad no sustentó adecuadamente la formulación y aplicación de la política pública para incrementar la competitividad de las MPYME'S en México. *Metodología:* Se utilizó el método de análisis comparativo para destacar diferencias, semejanzas y tendencias de las variables usadas para dar cumplimiento a los objetivos establecidos. *Resultados obtenidos:* Se constataron los objetivos del estudio: no se tomaron en cuenta las fuentes arriba citadas. Las consecuencias son que el crédito no fue utilizado masivamente para mejorar la competitividad de estos estratos empresariales, dado que la mayoría de sus empresarios indicaron que el crédito no era su principal problema, por lo que causa extrañeza observar que el gobierno lo promoviera con mucho entusiasmo.

Palabras Clave: reforma, financiera, crédito, política, publica, competitividad, MPYME'S

ABSTRACT

Objectives: To show up that the federal financial reform focused on the massive use of credit as a good instrument for the achievement of a better MPYME'S competitiveness, did not take into account the opinion of their entrepreneurs neither the results of operation of the firms. *Methodology:* I used the comparative method to detect differences, similarities and trends of the variables studied to accomplish the objectives described above. *Results obtained:* Credit was no used in a great scale by these enterprises not only because their owners pointed out that it is no their main problem to attain competitiveness, but also because the few of them that applied for it, mostly did not get it due to the high cost, i.e., high rate of interest and because they did not have the warranties requested by the commercial and development banks, mainly.

Keywords: Financial, reform, credit, public policy, competitiveness, MPYME'S.

¹ Facultad de Economía, Ciudad Universitaria.

INTRODUCCIÓN

El crédito como parte de los recursos financieros es usado cuando se tiene acceso a él, de manera constante para complementar como recurso ajeno a los recursos propios de las personas, las empresas y el gobierno. En este trabajo se evaluará si la reforma financiera y crediticia hizo posible que éste último se concediera de manera oportuna y suficientemente en condiciones favorables por parte de la banca comercial, de desarrollo e instituciones oficiales como la Secretaría de Economía, a los estratos empresariales, supuestamente con limitado acceso al mismo, como son las micro, pequeñas y medianas empresas de México, principalmente de los sectores industrial, comercias y de servicios.

Al respecto, con el fin de contar con todas las referencias necesarias para realizar con objetividad el estudio que permita determinar si realmente dicha reforma incidió en la competitividad de las empresas, a continuación defino lo que entiendo por competitividad de las empresas, lo cual hago enseguida en los términos siguientes: “ Es la capacidad que desarrolla una empresa para acceder, aumentar y consolidar su presencia en el mercado”. Sin duda el crédito es uno de los factores que coadyuva en el logro de esa competitividad, dado que proporciona recursos monetarios adicionales a los propios para generar productos o servicios que demanda la masa crítica de consumidores en un momento dado en el mercado.

Se reitera, este enfoque obedece al interés por verificar si efectivamente aumentó la competitividad de estas empresas a partir de la reforma financiera que puso en marcha el actual régimen federal a partir del 9 de enero de 2014 (Internet, 2015), fecha en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones en materia financiera y se expidió la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Dicha normatividad es el sustento de la reforma financiera *que a más de dos años y medio de haber sido instrumentada conviene evaluar en su capítulo del crédito, si éste tiene efectivamente la importancia que le atribuyó el Ejecutivo Federal cuando la dio a conocer como una de las principales reformas estructurales que necesitaba México para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos*. En otras palabras, dada la gran promoción que institucionalmente se le ha hecho al crédito para que los empresarios lo usen como palanca del desarrollo competitivo de sus empresas, conviene preguntarse si con base en su opinión y del análisis de la operación de sus unidades productivas y de servicios, ¿La escasez del crédito es realmente uno de sus principales problemas que les impiden ser competitivos y por consiguiente, gestar el círculo virtuoso de aprovechar mejor la capacidad de su planta productiva en la creación de los mínimos de bienestar que requiere la sociedad, con empleos permanentes, bien remunerados y sustentablemente?

Contestar esta pregunta es el objetivo de este estudio. Así, como referencia es necesario describir el contenido de la reforma financiera que tiene como antecedente el marco del Pacto por México, ya que en él se indica que es menester ampliar y mejorar el crédito; para ello en la reforma financiera se modificaron 34 ordenamientos contenidos en 13 iniciativas y su consecución consta de cuatro pilares: fomentar la competencia del sistema financiero y el crédito a través de la banca de desarrollo, ampliar el crédito a través de instituciones privadas y dar solidez y prudencia al sistema financiero en su conjunto, (*ídem*).

El primer pilar se refiere al fomento de la competencia en el sector financiero y al fortalecimiento de las atribuciones de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef) para incluir mayores obligaciones de transparencia en las instituciones financieras.

Con el segundo pilar se busca fomentar el crédito a través de la banca de desarrollo como un motor del crecimiento económico, sobre todo en áreas de infraestructura, apoyo a las pequeñas y medianas empresas, así como la innovación y la creación de patentes. Como se informa, en este punto, el mandato específico es promover la perspectiva de género, por lo que la banca de desarrollo fomentará una mayor inclusión financiera de las mujeres.

El tercer pilar de la reforma financiera consiste en ampliar el crédito a través de las instituciones financieras privadas y que los depósitos de los ahorradores sean canalizados al crédito productivo, además de simplificar los regímenes para el otorgamiento y ejecución de garantías crediticias y lograr una reducción de los riesgos y con ello de los costos del crédito.

Como cuarto pilar de las modificaciones en materia financiera está dar mayor solidez y prudencia al sector financiero en su conjunto. En este contexto, en el documento emitido en el DOF se establecen los aspectos que buscan el fortalecimiento de la Condusef, que tendrá a su cargo la organización, funcionamiento y promoción del Sistema Arbitral en Materia Financiera, *ibid*.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este contexto, por la importancia económica de esta reforma es que decidí analizar sus fundamentos para después verificar si efectivamente se está en el camino correcto de lograr un desarrollo económico sostenido y sustentable, usando el crédito como uno de los principales instrumentos institucionales que demandan los empresarios para coadyuvar en el crecimiento y desarrollo económico del país. Para ello *tomaré como guía los datos sobre la operación de las*

empresas y la información que los empresarios le proporcionan al gobierno de la República porque, supongo, son algunas de las fuentes principales de datos que tomó en cuenta para formular la reforma financiera y crediticia, sustento de la política pública de fomento que se aplicaría en el periodo 2013- 2018. Así, la información que utilicé para estos propósitos está contenida en:

1.- Los Censos Económicos de 1999, 2009 y el de 2014, cuyos datos específicos para hacer la evaluación corresponden a los resultados concretos de operación del sector manufacturero por la importancia que éste tiene en el uso del crédito para crear valor agregado y por ende, para reflejar con la aplicación del crédito la creación de empleos permanentes y mejor remunerados, entre otros resultados, que intuyo constituyeron parte de los fundamentos usados para formular el proyecto de la reforma financiera sometido por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión antes de que entrara en vigor en 2014.

2.- La Encuestas Nacional de Micronegocios, ENAMIN, de 2013, porque percibo que también fue una de las referencias previas consultadas, en virtud de que contiene la opinión de los empresarios sobre el uso del crédito en sus empresas, emitida antes de la citada reforma financiera y crediticia.

3.- La Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MPYME'S, ENAPROCE, de 2015, porque contiene la opinión de los empresarios de estas unidades de producción y servicios después de conocer y usar el crédito como instrumento para mejorar la competitividad de sus empresas, opinión que se fundamenta en su experiencia obtenida en el mercado crediticio en estos más de dos años y medio.

ANÁLISIS

Hipótesis de trabajo para corroborar si la elaboración de esta reforma se hizo con fundamento en la realidad técnica y económica que viven los empresarios

- 1.- Para operar las empresas usan el crédito para capital de trabajo;
- 2.- Para operar las empresas usan el crédito para la ampliación o reposición de activos fijos;
- 3.- Para operar las empresas usan el crédito para sustituir procesos de fabricación que sean contaminantes y/u obsoletos.

Metodología utilizada para la verificación de las hipótesis de trabajo:

Se estudiarán los datos de las empresas manufactureras contenidos en los Censos Económicos de 1999 a 2009 en lo que se refiere a sus resultados de operación en términos de su número existente en ese periodo, al número de trabajadores con los cuales operaron su capacidad de planta para generar

el valor agregado censal bruto en ese lapso, con el objetivo de detectar si el dinamismo de los activos fijos hizo posible la generación de una mayor producción manufacturera o, por el contrario, si se identificó la necesidad de ampliar la capacidad de la planta productiva con la contratación de crédito para hacer frente a las necesidades del mercado.

En lo que atañe al análisis de las opiniones de los empresarios, se usarán las que proporcionaron antes (2013) y después (2015) de la entrada en vigor (2014) de la reforma financiera con los siguientes fines: 1. Detectar si fueron tomadas en cuenta para la formulación de sus objetivos y alcance direccionados al fomento de la competitividad de sus empresas vía el crédito o 2. Si sus contenidos fueron el resultado de meros planteamientos teóricos que no correspondían a la realidad, es decir, tomando en cuenta la problemática con que operan estos estratos empresariales regional, sectorialmente y por tamaño de empresa en el país. Así, a continuación se muestra como se aplica esta metodología:

I. Análisis de los resultados de operación de las empresas manufactureras, sustentado en la *evolución* observada de su operación con el fin de detectar si son grandes sus necesidades de crédito, la cual se describe con indicadores que producen resultados en el corto y mediano plazo.

2056

Para ello decidí estudiar los resultados de operación de estas empresas de 1999 a 2009 descritos en los Censos Económicos de esos años y de 2014, *por tamaño de empresa*, con el objetivo de identificar si todas o sólo algunas de ellas son las que necesitan del crédito para mejorar su competitividad. Dicho estudio se inicia en 1999.

El sector manufacturero nacional en 1999. Ese año se registraron 344,118 empresas en el sector, de ellas el 90.1% eran micro, 6.6% pequeña, 2.4% medianas y el 0.9% restante eran grandes, como lo ilustra el **Cuadro 2**. Estas Unidades de producción dieron ocupación a 4,232,322 personas, de las cuales el 18.3% lo hizo en las micro, 11.8% en las pequeñas, 21.7% en las medianas y el 48.2% informó que laboraba en las grandes escalas de producción manufacturera. Estos trabajadores percibieron en esa ocasión 199,044 millones de pesos, el 3.6% de esa cantidad en la micro, 7.5% en las pequeñas, 22.1% en las medianas y el 66.8% en las grandes empresas. Su complemento como factor de la producción, los activos fijos de las empresas, en 1999 ascendieron a 887,556 millones de pesos; el 10.0% de esa inversión en planta se hizo en micro empresas, el 4.5% en pequeñas, 19.4% en medianas y el 66.1% en las grandes. La combinación de los factores de la producción: trabajo y capital, en 1999 dio lugar a un valor agregado censal bruto de 581,113 millones de pesos. El 8.0% lo generó la micro, el 6.1% la pequeña, 20.1% la mediana y el 65.8% restante, la gran industria:

Comentarios: Como se observa en el **Cuadro 2**, la gran empresa manufacturera con apenas el 0.9 % de las unidades de producción, destacó significativamente ya que con el 66.10% del total de la inversión en activos fijos, ocupó al 48.27% de las personas, que percibieron el 66.76% de las remuneraciones, mismas que al operar la planta productiva generaron el 65.84% del valor agregado censal bruto manufacturero en 1999. *Estos resultados de operación inducen a pensar que no tienen problemas de financiamiento* (Sánchez: 2007).

El sector manufacturero nacional en 2009. Se entrevistaron 436,851 empresas en el sector, de ellas el 92.52% eran micro; 5.12 %, pequeñas; 1.63% medianas y el 0.74% restante eran grandes, como lo ilustra el **Cuadro 3**. Estas Unidades de producción dieron ocupación a 4,661, 062 personas, de las cuales el 23.19% lo hizo en las micro, 10.02% en las pequeñas, 17.12% en las medianas y el 49.67% fue detectado laborando en las grandes empresas manufactureras. Estos trabajadores percibieron ese año 367,793 millones de pesos, el 4.30% de esa cantidad en la micro, 6.58% en la pequeñas, 17.78% en las medianas y el 71.34% en las grandes empresas. Su complemento como factor de la producción, los activos fijos de las empresas, en 2009 ascendieron a 1,586,991 millones de pesos; el 4.09% de esa inversión en planta se hizo en micro empresas, el 4.40% en pequeñas, 17.64% en medianas y el 73.87% en las grandes. La combinación de los factores de la producción trabajo y capital, en 2009 dio lugar a un valor agregado censal bruto de 1,480, 821 millones de pesos. El 2.85% lo generó la micro, el 4.29% la pequeña, 17.51% la mediana y el 75.35% restante, la gran industria.

2057

Comentarios: En 2009 como en 1999, *la gran empresa manufacturera* con apenas el 0.7% de la unidad de producción, destacó significativamente ya que con el 73.9% del total de la inversión en activos fijos, dio empleo al 49.7% de las personas, que allí percibieron el 71.3% de las remuneraciones, mismas que al operar la planta productiva generaron el 75.3% del valor agregado censal bruto manufacturero en 2009. *Así, también se intuye que no tenían problemas de crédito.*

Puede decirse que en estos diez años de análisis la gran empresa aumentó su participación en detrimento de los otros tres estratos empresariales, cuyos indicadores importantes muestran un retroceso, como se muestra a partir del Cuadro 3. *Si atendemos a las definiciones que hacen de competitividad el Instituto Mexicano de Competitividad: IMCO, y el Foro Económico Mundial de la competitividad, WEF, de que son generadoras de valor agregado, se intuye que las empresas grandes son competitivas.* (Sánchez: 2012).

RESULTADOS

Si bien se observa en el **Cuadro 4** que aumentó el número de empresas micro y grandes, también se detecta que disminuyó el de las pequeñas y medianas; ello es indicio de: a). Una concentración que más adelante se evaluará si es buena o mala en el contexto de la complementariedad que debe existir entre los cuatro tamaños de las empresas manufactureras, es decir, en la relación técnica (producción de bienes inferiores, intermedios y superiores o finales) que debería prevalecer entre ellas para optimizar el uso de su capacidad de planta productiva instalada; b). Una posible escasez del crédito para su operación exitosa. (Sánchez: 2009).

El **Cuadro 5**, sus datos indican que en el país el empleo aumentó un 10.1% y que ello se debió principalmente al incremento porcentual observado en las empresas micro (39.8%) y en las grandes (13.3%), en virtud de que disminuyó la capacidad de crear empleo en las pequeñas y medianas.

Afortunadamente en todos los tamaños de empresas se detectó que las remuneraciones aumentaron en el periodo de análisis; sin embargo, nuevamente fue notorio el mayor dinamismo porcentual en las micro y grandes empresas. **Cuadro 6.**

2058

En lo que atañe a la producción generada en este lapso es interesante ver en el **Cuadro 7** que a nivel nacional se incrementó el valor agregado censal bruto, 154.8%, mismo que fue ocasionado principalmente por las medianas (121.6%) y grandes empresas (191.6%). Aquí conviene señalar que en valores absolutos, fueron modestos los incrementos que tuvieron las micro y pequeñas empresas, en tanto que en las medianas y grandes más que se duplicó dicho valor.

El notorio incremento en el valor censal bruto de las medianas y grandes empresas antes descrito, también se explica en mucho por la mayor disponibilidad de planta que tienen, ya que sus activos fijos aumentaron porcentualmente en forma significativa, **Cuadro 8**. También es conveniente indicar que en la micro empresas se contrajo la inversión en este rubro y como se vio en el Cuadro 6, ello propició la caída en su producción; lo anterior relacionado con su participación porcentual en los indicadores de los cuadros 3,4 y 5, induce a pensar que estas *tienen un serio problema de productividad* porque en 2009 eran más, aumentaron sus trabajadores y sus remuneraciones correspondientes, pero ahora con la reducción en sus activos fijos producen menos que en 1999.

Observaciones

1. La primera hipótesis de trabajo se verifica plenamente porque, en lo que se refiere al uso del crédito para capital de trabajo, el aumento en las remuneraciones al personal ocupado como en la producción generada ponen de manifiesto que las empresas no tienen problemas serios de liquidez, dado que el pago de salarios y la compra de materias primas son los principales conceptos en que se aplican los recursos de capital de trabajo.
2. En lo que atañe a la segunda y tercera: ampliación de la capacidad de la planta productiva, y sustitución de procesos de fabricación, parece que tampoco hubo problemas dado que la información relativa a este rubro revela que aumentaron los activos fijos considerablemente, los cuales para poder utilizarlos, invariablemente son acompañados de sus procesos de fabricación correspondientes, situación que no es indicativa de una urgente necesidad de apoyar con crédito la renovación o ampliación de la planta productiva del sector manufacturero del país.
3. Siendo pocas, las grandes empresas manufactureras generaron la mayor parte de la producción en el periodo de análisis.
4. No son las medianas ni las grandes empresas manufactureras las que pudieran necesitar urgentemente de apoyos crediticios, ya que aumentaron de manera significativa sus inversiones en activos fijos y el valor agregado censal bruto que producen con personal mejor remunerado con respecto a los otros dos estratos empresariales. Estos resultados inducen a investigar si ha proliferado la producción de bienes intensivos en el factor capital en detrimento del factor trabajo.
5. De acuerdo a la evolución de sus indicadores de operación técnica, *posiblemente son las micro y las pequeñas empresas* las que tienen más problemas para su operación productiva y rentable, mismos que convendría conocer con ánimos de detectar si el financiamiento es uno de los principales obstáculos para que sean competitivas y, en caso de que así sea, reconocer la gran importancia para el desarrollo empresarial que le atribuye el Ejecutivo federal en la reforma financiera que instrumentó hace un año y medio.
6. Al respecto, al no contener de manera explícita los Censos Económicos dichos problemas, para verificar la presunción anterior decidí analizar los principales problemas que dicen tener los empresarios que administran los micronegocios en el país, cuya opinión INEGI obtiene periódicamente en la Encuesta Nacional de Micronegocios, ENAMIN. Al respecto, cabe señalar que INEGI reportó en esta encuesta la opinión de 9.2 millones de empresarios en cinco sectores

económicos, en tanto que los resultados definitivos de los Censos Económicos de 2014 prácticamente a menos de la mitad: 4.2 millones en los cuatro tamaños de empresa. Lo anterior permite inferir que la opinión vertida por los empresarios en la primera fuente es más representativa para el diseño de políticas económicas.

II. ENAMIN: Identificación de los principales problemas que tenían estas empresas antes de la reforma financiera en su capítulo del crédito.

Considero que ellos constituyen la referencia básica para determinar si la falta de crédito era el principal obstáculo para el desarrollo empresarial competitivo y por consiguiente, el fundamento para la elaboración de la política pública que hiciera de este sector la bújía del sector económico. Así, el **Cuadro 9** muestra que la ENAMIN 2013, con sus resultados confirma que en opinión de los empresarios la falta de crédito no fue el principal problema de la inmensa mayoría de las empresas en México, puesto que sólo el 2.76% dijo que lo era.

Lo anterior lo corroboran los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014 ya que INEGI informó que el 65.5% de los micro empresarios no se financian con el crédito bancario sino en las cajas de ahorro, con familiares, proveedores y prestamistas privados.

Derivada del análisis de los resultados de operación de las empresas comprendidos en los cuadros del 1 al 8, así como de la opinión expresada por los empresarios en el Cuadro 9, se infiere que la política pública instrumentada para la promoción del desarrollo económico, se formuló sin considerar la opinión de la mayoría de los empresarios.

2060

CONCLUSIONES

1. Los resultados de los Censos Económicos de 2014 (que ya comprenden los primeros efectos de la reforma financiera) dados a conocer al público por INEGI en diciembre de ese año permiten inferir que el crédito no promovió el desarrollo empresarial competitivo, en virtud de que en opinión de esta institución de 2009 a 2014 el universo de empresas se contrajo en 300 mil negocios (Periódico La Razón: (Sojo, *ibíd.*).

2.-Derivado de lo anterior el mismo funcionario informó que en el lustro de 2009 a 2014 “se crearon 520 mil 459 empresas, un avance anual de 1.95 por ciento en ese lapso, tasa inferior al crecimiento anual registrado en los cinco años previos, que fueron en promedio de 3.7 por ciento, mediante la creación de 853 mil 948 empresas”.

III. ENAPROCE: Opinión de los empresarios (año 2015) después de la entrada en vigor de la reforma financiera

La opinión que se presenta a continuación proviene de una muestra de 26,997 empresarios de un universo de 4,048,543 desglosados de la manera siguiente: El 75.4% en micro empresas, el 13.5% en pequeñas, y 11.1 % en medianas, cuya opinión fue:

1.- Sólo el 14:3% de ellos dijo que conocía al menos uno de los programas de apoyo del gobierno federal para el desarrollo empresarial, destacando la *Red de Apoyo al Emprendedor y Crezcamos juntos* del Instituto Nacional de Emprendedores, INADEM.

2. En 2014 el 2.9% solicitó apoyo al gobierno y sólo el 2.2 % lo obtuvo es decir, pocas empresas. En este contexto, el 1.4% de las microempresas solicitaron crédito y sólo recibieron este apoyo el 0.8% en dicho año. Conclusión, de las pocas empresas que solicitaron apoyo crediticio, muchas no lo obtuvieron.

3. El 14.7% de las microempresas declararon que no les gustaría que sus negocios crecieran. De ese total, el 28.4% argumentó que ello se debía a la inseguridad que prevalece en el país; el 25.1% se sentían satisfechos con las condiciones de sus empresas y el 18.6% visualizaban que de hacerlo, tendrían serias complicaciones administrativas.

4. En ese sentido dijeron que, sí, efectivamente la falta de crédito afectaba el crecimiento de las microempresas, pero sólo el 22.7% de ellas opinó así, en tanto que para las empresas pequeñas y medianas dicho porcentaje fue de 24.4% y 24.0% respectivamente; lamentablemente poco significativo si se le compara con el énfasis puesto por el gobierno federal en la mencionada reforma financiera.

Agréguese a lo anterior que estos empresarios opinaron que más bien eran el exceso de trámites gubernamentales e impuestos altos, eran los aspectos que limitaban su competitividad y desarrollo. Por otra parte, cabe señalar que hubo unidades económicas que declararon no tener problemas para su crecimiento, lamentablemente fueron pocas: el 20.0%, 16.8% y 12.5% de las empresas medianas, pequeñas y micro en forma respectiva.

5. Concretamente, en lo que se refiere a sus necesidades de crédito, el 22.7% de las micro empresas indicaron que éste era su principal problema, al cual le seguían en importancia el de la competencia excesiva de las empresas informales, 19.3% y el de baja demanda:, 16.7% . Estos porcentajes constatan los que externaron los empresarios entrevistados en ENAMIN en 2013, así como la conclusión a que llegué con el análisis de los resultados de operación de las empresas (CE): las micro son las que necesitan crédito.

6. Sólo el 33.2% aceptaría el crédito y por ende, el restante 66.8% del total de las empresas reportadas por la encuesta manifestaron que no aceptarían un crédito bancario, dadas las condiciones del mercado nacional en 2015, de las cuales el 60.1% de las microempresas, el 52.6% de las pequeñas

y el 46.5% de las medianas, externaron que el crédito bancario era caro, razón principal por la cual no sería aceptado.

7. De las empresas que si lo solicitaron, las micro (25.2%) y pequeñas (22.7%) empresas a las que se les rechazó un crédito informaron que la inexistencia de colateral, garantía o aval impidió que recibieran financiamiento en el periodo 2013-2014, en tanto que el 23.6% de las empresas medianas rechazadas señalaron que no les fue otorgado el crédito porque tenían muchas deudas.

8. En 2014, la principal fuente de financiamiento para las unidades económicas fue el sistema financiero formal, así lo resalta el 53.2% de las microempresas con financiamiento, el 68.9% de las empresas pequeñas y el 79.3% de las medianas. Los créditos otorgados por proveedores representaron la segunda fuente de financiamiento de las empresas pequeñas y medianas con el 38.1% y el 40.3% respectivamente, en tanto que para las microempresas fueron los recursos propios con un 28.7%. *Aquí se observa cierta incongruencia* con las fuentes de financiamiento señaladas en los censos económicos de ese año, ya que en esa fuente INEGI informó que el 65.5% de los micro empresarios no se financiaban con el crédito bancario sino en las cajas de ahorro, con familiares, proveedores y prestamistas privados. La posible explicación de esa incongruencia es que los datos de los censos económicos corresponden a 2013 y fueron publicados en 2014.

EVALUACIÓN

Si se entiende por evaluación al análisis comparativo de los objetivos con los resultados de un estudio, entonces se intuye que no se cumplieron los objetivos de la reforma financiera y crediticia, puesto que los resultados muestran lo siguiente:

1. Al comparar los objetivo de la reforma financieras, es decir, el énfasis puesto por el gobierno en la reforma financiera de que el crédito es importante para mejorar la competitividad de las empresas, con las opiniones de los empresarios (ENAMIN y ENAPROCE) y los resultados de operación de las empresas (Censos Económicos), se constata que estos datos no fueron considerados para la formulación de la citada reforma financiera.

2. Falló la reforma financiera en el uso del crédito para fomentar el desarrollo empresarial, en virtud de que en opinión de INEGI el número de empresas disminuyó de 2009 a 2014.

3.- No se fomentó sustancialmente la competencia del sistema financiero y crediticio, ya que en opinión de los más necesitados de ese estímulo, los microempresarios, la banca no redujo sustancialmente las tasas de interés con respecto a sus niveles anteriores a la reforma mencionada.

4. Vía el crédito a las empresas manufactureras el Estado mexicano no generó suficientes empleos bien remunerados y permanentes.

5. De acuerdo con los *resultados de operación* de las empresas manufactureras, para sus empresarios el crédito no es su principal problema, como tampoco para los empresarios registrados en ENAMIN y en ENAPROCE.

6. Carece de evidencia estadística la importancia del crédito visualizado en la reforma financiera como elemento significativo para resolver los problemas estructurales del sector empresarial, base del desarrollo económico nacional.

7.- Causa extrañeza el énfasis que le pone a su promoción el gobierno en la reforma financiera.

8.- Ahora como antaño, según los empresarios de la industria manufacturera como los de otros sectores económicos, la banca comercial y la de desarrollo no son su principal fuente de financiamiento, como tampoco el gobierno es el principal demandante de sus bienes manufacturados.

9. Derivado de lo anterior, posiblemente lo anterior se deba a que son insuficientes los programas oficiales de garantías que da la banca de desarrollo a la comercial, para recuperar el crédito cuando los empresarios se muestran insolventes.

10.- Preocupa que la mayoría de los agentes económicos, los que producen; no sean sujetos de crédito.

11. Es desconcertante ver que en plena época de contracción de los ingresos fiscales, la banca comercial promueva con ahínco el crédito para el consumo y que el gobierno sea indiferente.

12.- Así las cosas, ¿Por qué una persona como consumidor es mejor sujeto de crédito que como productor? ¿Qué no tiene más garantías para la recuperación del crédito dicha persona como fabricante que como consumidor ya que cuenta con activos líquidos y fijos para pagar sus pasivos contraídos?

13. - Ante la caída de los ingresos provenientes del petróleo, ¿Sigue siendo inteligente la promoción indiscriminada que hace el gobierno y los bancos comerciales del crédito? ¿No sería mejor priorizar su aplicación en actividades prioritarias y estratégicas con alto contenido nacional en sus procesos de fabricación, de insumos, materias primas y mano de obra local que aumentan la capacidad ociosa de la planta productiva del país?

14.- Independientemente de la disponibilidad de recursos oficiales y privados para el fomento económico, así como de que si una persona es o no sujeto de crédito y del destino que se le asigne al crédito, ¿No sería mejor que la reforma financiera incidiera en la baja del costo del dinero? ¿Por

qué la asimetría entre las tasas de interés pasivas y activas de la banca comercial? ¿Cómo es que a las personas como ahorradores les paga el 3% anual y como usuarios del crédito les cobra alrededor del 40%?

RECOMENDACIONES

1.- El gobierno federal debe escuchar, conversar y consensar con los empresarios la elaboración de sus políticas públicas de aliento a la economía nacional;

2.- Ante la escasez de recursos públicos, la reforma financiera debe revisarse para fomentar realmente el “crédito blando” de manera selectiva y no indiscriminadamente, asignándolo preferentemente a los fabricantes con respecto a los consumidores, ya que la depreciación del peso está encareciendo los productos de las importación y ello brinda la oportunidad de fortalecer el modelo económico de desarrollo endógeno impulsando la producción de bienes manufacturados con mano de obra y materias primas locales. Situación que en turno genera el círculo virtuoso puesto que al haber más ingresos gracias al efecto multiplicador y al incremento en el uso de la capacidad de planta productiva del país, aumentará la demanda efectiva, la recaudación fiscal, el empleo permanente y mejor remunerado, es decir, el bienestar de la población.

2064

3.- la reforma financiera, simultáneamente con el crédito, debe impulsar una mayor competencia entre los bancos comerciales para que éstos reduzcan las comisiones que cobran por sus servicios, al igual que para reducir la enorme diferencia que prevalece entre sus tasas de interés activas y pasivas.

4. En este contexto de impulso al desarrollo empresarial, la reforma financiera debe exigir que los bancos de segundo piso incrementen sus programas de garantías, para que haya un mayor número de sujetos de crédito empresariales.

5.- La reforma financiera debe favorecer en la banca de desarrollo su ampliación como banca de primer piso de sus operaciones crediticias, de asistencia técnica y de impulso a programas prioritarios como los ecológicos, los de desarrollo empresarial, etc., para que establezca una relación directa con los empresarios y para que su derrama crediticia en particular, no dependa de los movimientos de tesorería de los bancos comerciales.

6.- La reforma financiera debe revisarse periódicamente para evaluar los avances y retrocesos en congruencia con el resto de las reformas estructurales en vigor y cuyo sustento es el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

7.- La reforma financiera, para bajar el costo del dinero, debe hacer que los agentes financieros del gobierno federal que buscan anualmente recursos en los mercados financieros internacionales para la

contratación de la deuda que autoriza el H. Congreso de la Unión, éstos también se diversifiquen hacia otras fuentes de financiamiento diferentes a las del FMI, Banco Mundial BID, etc. por ejemplo, hacia el banco que surgió cuando entró en vigor el TLC, de los países emergentes: China., Luxemburgo, UE, etc.

8.- la reforma financiera debe inducir en el sistema bancario la aplicación de recursos a fondo perdido en regiones deprimidas, con escaso desarrollo económico pero con abundancia de mano de obra y recursos naturales susceptibles de aprovechamiento en el mediano y largo plazo.

9.-Se sugiere que dentro de su política pública de fomento empresarial, el gobierno le *asigne mayor prioridad a la solución de los problemas estructurales de las empresas*. Concretamente, se recomienda que anualmente, con base en los resultados de operación de las unidades de producción y de las opiniones de los empresarios, el Ejecutiva Federal proponga al H. Congreso de la Unión la política pública de financiamiento para el desarrollo económico fincado en el fomento preferencial de la competitividad de las MIPYMES.

10.- Como un serio ejercicio de planeación, de programación y de ejecución, se propone que para el mejor aprovechamiento de la planta productiva y para la generación de empleos permanentes y bien remunerados, el gobierno y los empresarios visualicen el eslabonamiento técnico de los cuatro tamaños de empresas en las cadenas de producción: la fabricación de bienes inferiores, intermedios y bienes finales.

2065

REFERENCIAS

- Diario Oficial de la Federación (2015). Diario Oficial.
- INEGI (2014). *Censos Económicos de 1999, 2004, 2009 y 2014*.
- INEGI (2013). *Encuesta Nacional de Micronegocios*, STPS, INEGI, 1998, 2002, 2008, 2010 y 2013.
- INEGI (2015). *Encuesta Nacional de Productividad y Competitividad de las MPYME'S*, 2015.
- Periódico La Razón (11 diciembre 2014). Negocios, México.
- Sánchez Barajas, G. (2007), *Perspectiva de las micro y pequeñas empresas como factores del desarrollo económico de México*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional.
- Sánchez Barajas, G. (2009). *Relocalización de las empresas industriales*, de 1999 a 2004, escuela Superior de Economía, IPN, Revista No. 21, enero-marzo, 2009.
- Sánchez Barajas, G. (2012) *Atractividad para la inversión de las 32 entidades federativas de México*, Curso en el posgrado de la Universidad de Economía de Praga, República Checa, en noviembre de 2012.

SHCP (2013). *Iniciativa de Reforma Financiera*, Presidencia de la República, 8 de mayo de 2013, así como la exigencia del Presidente de la República a la banca de desarrollo de que “aumenten el crédito en 10% con respecto a 2012”, escuchada por el suscrito en TV durante la primera quincena del mes de junio de 2013.

ANEXO ESTADISTICO

Cuadro 1. Criterios de estratificación empresarial: número de trabajadores.

| Tamaño de empresa | Industria | Comercio | Servicios |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|
| Micro | hasta 10 | hasta 10 | hasta 10 |
| Pequeña | 11 a 50 | 11 a 30 | 11 a 50 |
| Mediana | 51 a 250 | 31 a 100 | 51 a 100 |
| Grande | 251 y más | 101 y más | 101 y más |

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Económicos 2003 y de ENAPROCE 2015.

Cuadro 2. Valores absolutos y estructura porcentual de los principales indicadores por tamaño de empresa en 1999.

| Subsector y tamaño | Unidades económicas | | Personal ocupado total | | Remuneraciones | | Valor agregado censal bruto | | Total de activos fijos | |
|--------------------|---------------------|-------|------------------------|-------|-------------------|-------|-----------------------------|-------|------------------------|-------|
| | Absoluto | % | Absoluto | % | Millones de pesos | % | Millones de pesos | % | Millones de pesos | % |
| Total Manufacturas | 344,118 | 100 | 4,232,322 | 100 | 199,044 | 100 | 581,113 | 100 | 887,556 | 100 |
| Micro | 310,118 | 90.12 | 773,288 | 18.27 | 7,341 | 3.69 | 46,172 | 7.95 | 89,139 | 10.04 |
| Pequeña | 22,739 | 6.61 | 499,473 | 11.80 | 14,907 | 7.49 | 35,328 | 6.08 | 40,055 | 4.51 |
| Mediana | 8,228 | 2.39 | 916,654 | 21.66 | 43,910 | 22.06 | 117,020 | 20.14 | 172,663 | 19.45 |
| Grande | 3,033 | 0.88 | 2,042,907 | 48.27 | 132,886 | 66.76 | 382,593 | 65.84 | 586,698 | 66.10 |

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1999. Los datos de 1999 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2004 y 2009.

Cuadro 3. Valores absolutos y estructura porcentual de los principales indicadores por tamaño de empresa en 2009.

| Subsector y tamaño | Unidades económicas | | Personal ocupado total | | Remuneraciones | | Valor agregado censal bruto | | Total de activos fijos | |
|--------------------|---------------------|--------|------------------------|--------|-------------------|--------|-----------------------------|--------|------------------------|--------|
| | Absoluto | % | Absoluto | % | Millones de pesos | % | Millones de pesos | % | Millones de pesos | % |
| Total Manufacturas | 436,851 | 100.00 | 4,661,062 | 100.00 | 367,793 | 100.00 | 1,480,821 | 100.00 | 1,586,991 | 100.00 |
| Micro | 404,156 | 92.52 | 1,080,713 | 23.19 | 15,797 | 4.30 | 42,153 | 2.85 | 64,912 | 4.09 |
| Pequeña | 22,349 | 5.12 | 467,197 | 10.02 | 24,201 | 6.58 | 63,571 | 4.29 | 69,840 | 4.40 |
| Mediana | 7,113 | 1.63 | 797,907 | 17.12 | 65,407 | 17.78 | 259,316 | 17.51 | 279,994 | 17.64 |
| Grande | 3,233 | 0.74 | 2,315,245 | 49.67 | 262,389 | 71.34 | 1,115,782 | 75.35 | 1,172,245 | 73.87 |

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2009. Los datos fueron clasificados por INEGI tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2004 y 2009.

Cuadro 4. Evolución del número de empresas manufactureras de 1999 a 2009.

| Tamaño de Empresa | Número de empresas | | Evolución % |
|-------------------|--------------------|---------|-------------|
| | 1999 | 2009 | 1999-2009 |
| Total nacional | 344,118 | 436,851 | 26.9 |
| Micro | 310,118 | 404,156 | 30.3 |
| Pequeñas | 22,739 | 22,349 | -1.7 |
| Medianas | 8,228 | 7,113 | -13.6 |
| Grandes | 3,033 | 3,233 | 6.6 |

Cuadro 5. Evolución del personal ocupado por las empresas manufactureras de 1999 a 2009

| Tamaño de Empresa | Personal Ocupado | | Evolución % |
|-------------------|------------------|-----------|-------------|
| | 1999 | 2009 | 1999-2009 |
| Total nacional | 4,232,322 | 4,661,062 | 10.1 |
| Micro | 773,288 | 1,080,713 | 39.8 |
| Pequeñas | 499,473 | 467,197 | -6.5 |
| Medianas | 916,654 | 797,907 | -13 |
| Grandes | 2,042,907 | 2,315,245 | 13.3 |

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1999 y 2009. Los datos de 1999 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes y 2009.

Cuadro 6. Evolución de las remuneraciones obtenidas por el personal ocupado por las empresas manufactureras de 1999 a 2009.

| Tamaño de Empresa | Millones de pesos | | Evolución % |
|-------------------|-------------------|---------|-------------|
| | 1999 | 2009 | 1999-2009 |
| Total nacional | 199,043 | 367,793 | 84.8 |
| Micro | 7,341 | 15,797 | 100.2 |
| Pequeñas | 14,906 | 24,201 | 63.4 |
| Medianas | 43,910 | 65,407 | 49 |
| Grandes | 132,886 | 262,389 | 97.5 |

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1999 y 2009. Los datos de 1999 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes y 2009.

Cuadro 7. Evolución del valor agregado censal bruto obtenido por las empresas manufactureras de 1999 a 2009.

| Tamaño de Empresa | Millones de pesos | | Evolución % |
|-------------------|-------------------|-----------|-------------|
| | 1999 | 2009 | 1999-2009 |
| Total nacional | 581,113 | 1,480,821 | 154.8 |
| Micro | 46,173 | 42,153 | -8.7 |
| Pequeñas | 35,328 | 63,571 | 79.9 |
| Medianas | 117,020 | 259,316 | 121.6 |
| Grandes | 382,592 | 1,115,782 | 191.6 |

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1999 y 2009. Los datos de 1999 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes y 2009.

Cuadro 8. Evolución de los activos fijos con los cuales las empresas manufactureras obtuvieron su valor agregado censal bruto de 1999 a 2009.

| Tamaño de Empresa | Millones de pesos | | Evolución % |
|-------------------|-------------------|-----------|-------------|
| | 1999 | 2009 | 1999-2009 |
| Total nacional | 887,555 | 1,586,991 | 78.8 |
| Micro | 89,139 | 64,912 | -27.2 |
| Pequeñas | 40,055 | 69,840 | 74.4 |
| Medianas | 172,664 | 279,994 | 62.2 |
| Grandes | 585,698 | 1,172,245 | 100.1 |

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1999 y 2009. Los datos de 1999 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes y 2009.

Cuadro 9. Opinión de los empresarios sobre sus principales problemas en 2013

| Indicador | Mujeres | Porcentaje | | |
|---|-----------|------------|---------|---------|
| | | Total | Hombres | Mujeres |
| Principal problemática presentada | 4,753,321 | 100 | 100 | 100 |
| 1. Bajaron las ventas | 1,227,649 | 24.46 | 23.00 | 25.83 |
| 2. Falta de crédito o financiamiento | 130,096 | 2.76 | 2.78 | 2.74 |
| 3. Aumento de los precios en insumos y/o mercancías | 423,243 | 8.69 | 8.47 | 8.90 |
| 4. El negocio es menos rentable | 71,640 | 1.45 | 1.39 | 1.51 |
| 5. Competencia excesiva | 697,144 | 17.42 | 20.38 | 14.67 |
| 6. Problemas con los clientes | 223,228 | 3.76 | 2.75 | 4.70 |
| 7. Otros | 480,547 | 13.16 | 16.44 | 10.11 |
| 8. Sin problemas | 1,499,774 | 28.29 | 24.80 | 31.55 |

Fuente: Encuesta Nacional de Micronegocios de INEGI, 2013.